

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En la Sala de Juntas de la 2ª planta del Campus de Jerez, tiene lugar la sesión ordinaria de la Junta de Facultad el martes 12 de noviembre de 2019 a las 13 h., bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús Sáez González, asistido por el Secretario de la Facultad, D. Eduardo Corral García, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del Contrato Programa para 2019
4. Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente del encargo docente del Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones.
5. Aprobación, si procede, del Tribunal de Premios extraordinarios del curso 2018/2019.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Jesús Sáez González
Isabel Zurita Martín
Emilia Girón Reguera
Leticia Cabrera Caro
Eduardo Corral García

Evelia Muñoz Sánchez-Reyes

Mª Dolores Cervilla Garzón
Manuel Jesús Rodríguez Puerto
Dulce Soriano Cortés

Fuensanta Rabadán Sánchez-Lafuente

Se excusan:

Alejandro del Valle Gálvez
Inmaculada González García
Mª Carmen Troya Linero

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Al no haberse recibido ninguna solicitud de rectificación al borrador enviado, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria del 25 de septiembre del presente año en curso.

2. Informe del Sr. Decano.

En primer lugar, hace unos días se celebró una reunión con la Vicerrectora de Planificación y Calidad, que está llevando a cabo una ronda de visitas a todos los Centros con el fin de dar a conocer los objetivos que se ha planteado en política de calidad. Aunque comunicó la precaria situación financiera de la UCA y la imposibilidad de aumentar el gasto en Capítulo I (Personal), se le plantearon las siguientes necesidades:

- Desdoblar en dos grupos de 25 personas a los 50 alumnos del Máster de acceso a la Abogacía que se han matriculado en el presente curso académico;
- Formar el grupo del Doble Grado en Derecho-ADE con horario independiente, teniendo en cuenta que en los dos primeros cursos de implantación no habría apenas aumento de carga docente. La Sra. Vicerrectora pidió que se estudiara si se podía realizar un mejor encaje del horario actual para así reducir las necesidades docentes que se provocarían. A tal efecto, D^a Emilia Girón y D^a Rosario Marín se reunirán en breve para realizar dicho estudio.

También tuvo lugar una reunión con el Director General de medios audiovisuales, al que se le solicitó modificar el sistema de sonido del Salón de Actos, para que pueda utilizarse no solo para actos académicos, sino para otro tipo de eventos. Nos comunicó que están modificando los medios audiovisuales en el Aulario, por lo que se le sugirió la elaboración de tutorial que ayude a los docentes a aprender a utilizar dichos medios.

Asimismo, también se llevó a cabo una reunión con el nuevo Delegado del rector en el campus de Jerez, al que se planteó una serie de necesidades. La más importante, ya histórica, es la de que haya dos personas que se ocupen de la gestión de los Másteres y Programas de Doctorado; precisamente en la sesión del Consejo de Gobierno que se celebra en el día de hoy se va a aprobar una modificación de la RPT, en la que aparecerá alguna plaza más de PAS para la Secretaría de nuestro Campus. También se le solicitó el acristalamiento con puertas automáticas del acceso a este edificio de despachos y seminarios, para mejorar la climatización del mismo.

Por último, da a conocer que la Profa. D^a Victoria Carrasco ha sido intervenida quirúrgicamente y que evoluciona favorablemente; se desea su pronta recuperación.

Por una cuestión de orden, se intercambian los dos siguientes puntos del orden del día. La Profa. Zurita Martín preside la sesión momentáneamente.

3. Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente del encargo docente del Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones

D. Alejandro del Valle, en su condición de Coordinador del Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones, ha enviado una propuesta de la modificación del encargo

docente del mismo, consistente en:

- Atribuir 0.50 c. de Práctica al área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, del Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal, en la asignatura *Análisis de casos en Relaciones internacionales y Unión Europea*.
- Atribuir 0.50 c. de docencia externa en la asignatura *Análisis de casos en Inmigración y Derechos Humanos*

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del Contrato programa para 2019.

El Sr. Decano se reincorpora a la sesión, y comunica que realmente se trata de aprobar la propuesta de acciones de mejora para el año que viene, dentro del Informe final preceptivo del Contrato Programa para el año en curso, 2019.

En cuanto a los compromisos adquiridos, se han cumplido todos, salvo la impartición de cursos pasarelas para alumnos de Formación Profesional, que no proceden.

En lo que respecta a los resultados, se ha producido un crecimiento en todos ellos, salvo en tres aspectos:

- Número de proyectos de innovación docente
- Número de profesores en actividades de innovación docente (en ambos casos, realmente no se producen novedades respecto a años anteriores).
- Número de créditos de ¿?

En lo referente a las acciones de mejora propuestas el año pasado:

- Se ha afianzado la financiación de los equipos MOOT

Se propone las siguientes acciones de mejora:

- a) Consolidación el apoyo a las actividades de investigación de los Departamentos;
- b) Inicio de actuaciones de apoyo a las actividades de investigación realizadas por los doctorandos;
- c) Mejora de las instalaciones del Edificio de Despachos y Seminarios del Campus de Jerez;
- d) Contribución a la mejora del equipamiento del Salón de Actos.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del Tribunal para la concesión de Premios extraordinarios del curso 2018/2019.

Siguiendo el orden alfabético utilizado en años anteriores, se propone que los siguientes profesores doctores formen parte del Tribunal que ha de juzgar la concesión de

los Premios extraordinarios correspondientes al curso académico: 2018/2019:

- D. Miguel Revenga Sánchez (Presidente)
- D. Manuel Rodríguez Puerto
- D^a Ana M^a Rodríguez Tirado
- D^a Blanca Romero Matute
- D. Manuel Rozados Oliva
- D^a M^a Paz Sánchez González (Presidente suplente)
- D. Jesús Sáez González (Vocal suplente)

Como la Profa. Sánchez González está libre de ejercer funciones docentes por su condición de Inspectora general de Servicios, se le sustituye por D. Antonio Troncoso Reigada.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

6. Asuntos de trámite.

En primer lugar, D^a Emilia Girón, comunica que no se van a impartir en el Campus de Jerez las asignaturas optativas del Itinerario de Derecho Privado *Derecho de daños Derecho de daños y Derecho del Comercio Internacional*; y en la Sede de Algeciras, *Derecho autonómico y Derecho Matrimonial comparado*.

Además, se informa que las prácticas de laboratorio de *Medicina Legal y Toxicología* se están realizando en un Seminario del Campus de Jerez, ante la imposibilidad de que se celebren en el lugar previsto en la Facultad de Medicina, por las obras que se siguen realizando en dicho centro.

Por último, se han realizado los siguientes cambios de horario, por acuerdo entre los profesores afectados, en el Grado en Derecho en la Sede de Algeciras:

- *Derecho Civil IV* pasa a impartirse los miércoles de 9 a 11 h., y *Derecho Eclesiástico*, los lunes de 11 a 13 h.;
- *Derecho del Trabajo I* pasa a impartirse los jueves de 9 a 11 h., y *Derecho Administrativo III*, los martes de 9 a 11 h.

Se aprueba por asentimiento dichos cambios y traslados.

7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.00 h.

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Corral García

Vº Bº, El Decano

Fdo.: Jesús Sáez González